

INFORMA
Una compañía Cesce

COMPORTAMIENTO DE PAGO DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS. CUARTO TRIMESTRE DE 2022

Dirección de Estudios
Enero 2023

CONTENIDO

- 2 | Resumen ejecutivo
- 3 | Evolución del Periodo Medio de Pago (PMP)
- 4 | Evolución de Retraso Medio de Pago (RMP)
- 5 | Distribución del comportamiento de pago
- 6 | Análisis geográfico
- 9 | Análisis sectorial
- 11 | Análisis por tamaño de empresas
- 13 | Anexos

RESUMEN EJECUTIVO

En 2022, los pagos han mejorado a pesar de la situación económica

A principios de 2022, el Periodo Medio de Pago se acercaba a los 97 días, la cifra más alta desde 2013; sin embargo, ha ido disminuyendo a lo largo del año para situarse en 95,12 días en el cuarto trimestre (T4).

Tanto el Plazo Medio Pactado como el Retraso Medio de Pago (RMP)—los dos componentes del Periodo Medio de Pago—han disminuido en 2022, a pesar de la degradación de la conjuntura. Pese a la inflación y el aumento del coste de la energía, las condiciones de pago pactadas y los retrasos han disminuido, lo que se debe al esfuerzo de las empresas por mantener sus condiciones comerciales con los proveedores.

El RMP se mantiene por debajo de los 15 días por cuarto trimestre consecutivo

- La proporción de pagos puntuales sigue aumentando desde el T1 2021 y se sitúa en un 44,36 % en el T4, la tasa más alta desde el T3 2020.
- El RMP baja en la mayoría de las comunidades en 2022; los principales descensos se observan en Melilla, Ceuta y Canarias. En el T4, las comunidades con el RMP más corto son Navarra (9,22 días) y el País Vasco (10,79 días).
- A lo largo del año, el RMP baja en todos los sectores, salvo en Transportes, Agricultura y Administración. Por otro lado, Hostelería registra la disminución más importante. En el T4, los sectores que mejor pagan son Industrias extractivas e Industria.

- En el T4, la proporción de pagos puntuales es mayor en las microempresas (50,55 %) y disminuye a medida que aumenta el tamaño de la empresa, de modo que las empresas grandes no llegan ni al 13 %. En 2022, el RMP ha disminuido en todos los segmentos de empresas y se sitúa en 16,71 días para las microempresas en el T4 y en 12,01 para las pequeñas.

EVOLUCIÓN DEL PERIODO MEDIO DE PAGO (PMP)

En el T4, el PMP vuelve a estar por debajo de los 96 días y se sitúa en 95,12 días, lo que supone una bajada de 0,93 días con respecto al T3 y de 1,36 días con respecto al T4 2021.

El PMP ha ido bajando de forma continua desde principios de año y se trata de la

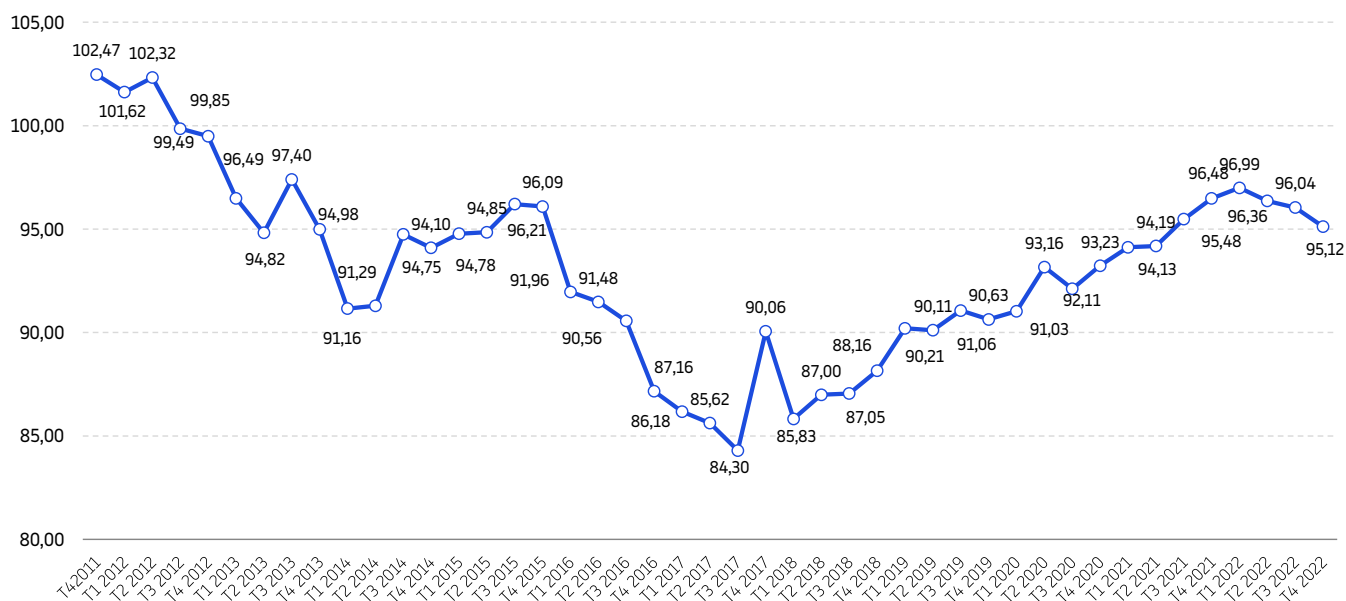
cifra más baja desde el cuarto trimestre de 2021.

El RMP sube por segundo trimestre consecutivo y se sitúa en 14,53 días en el T4, 0,08 días más que en el T3, pero 0,68 días menos que en el T4 2021.

El Plazo Medio Pactado alcanza los 80,58 días este trimestre y disminuye 1,01 días con respecto al T3 2022 y 0,68 días con respecto al mismo periodo del año pasado. Se trata de la cifra más baja del año.

	T4 2021	T1 2022	T2 2022	T3 2022	T4 2022
Retraso Medio de Pago (RMP)	15,22	14,66	14,33	14,45	14,53
Plazo Medio Pactado	81,26	82,34	82,03	81,59	80,58
Periodo Medio de Pago (PMP)	96,48	96,99	96,36	96,04	95,12

DÍAS DE EVOLUCIÓN DEL PERIODO MEDIO DE PAGO (PMP)



Metodología

Cálculo del Periodo Medio de Pago (PMP)
Sumando el Retraso Medio de Pago y el Plazo Medio Pactado, se obtiene el Periodo Medio de Pago.

Retraso Medio de Pago (RMP):

El cálculo de los retrasos de pagos se basa en el valor del Paydex. El Paydex es una valoración de los comportamientos de pagos obtenida a través de una fórmula

que tiene en cuenta las experiencias de pago, su importe y cuándo se paga (antes/en plazo/después del vencimiento) de los 12 últimos meses. Se materializa por un indicador numérico que puntúa sobre 100 el comportamiento de pagos de una empresa. Para que se calcule el índice Paydex tenemos que tener: 3 o más experiencias de pagos o 1 o 2 experiencias si el crédito máximo recomendado representa el 1% de las ventas de la empresa. Se considera una experiencia de pago la suma de todas las facturas

pendientes en una fecha determinada. A partir de la valoración del Paydex de 0 a 100, se calcula la media de días que normalmente paga sus facturas después del vencimiento de sus condiciones de pago.

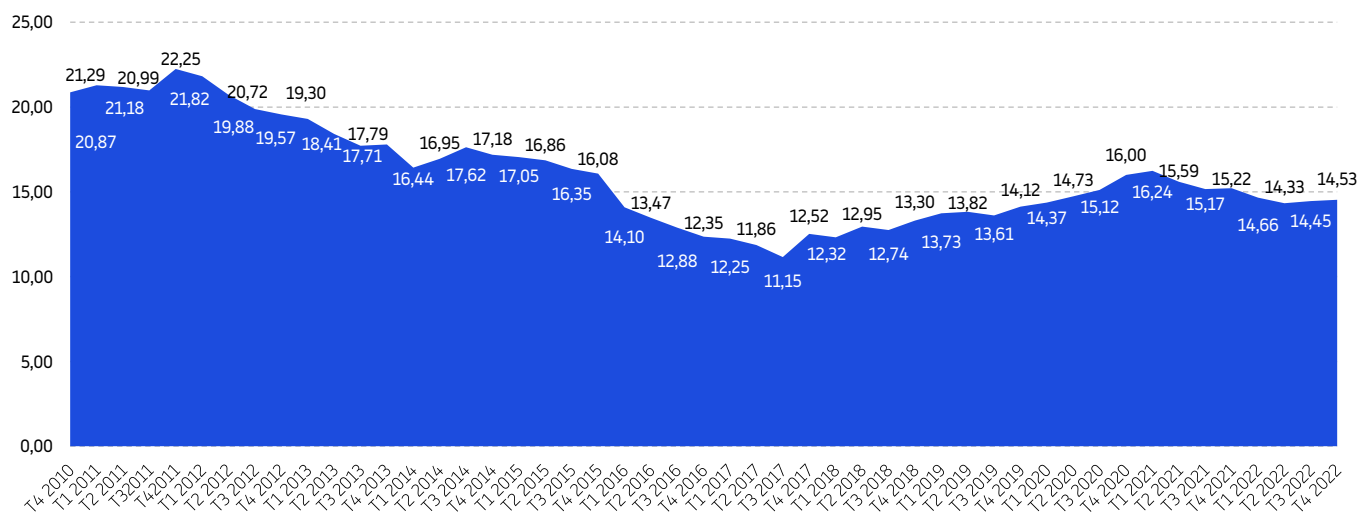
Plazo Medio Pactado:

La información de los participantes al programa DunTrade® nos indica los días pactados entre el participante/proveedor y su cliente.

EVOLUCIÓN DEL RETRASO MEDIO DE PAGO (RMP)

En 2022, el RMP se ha mantenido por debajo de los 15 días y en el T4 se sitúa en 14,53 días.

DÍAS DE EVOLUCIÓN DEL RETRASO MEDIO DE PAGO. T4 2010 - T4 2022



COSTE DE LOS RETRASOS EN LOS PAGOS

Para poder realizar una estimación del coste directo que los retrasos en los pagos suponen para el conjunto del tejido empresarial, hemos extrapolado las principales conclusiones de este estudio al conjunto de la economía española, lo cual se

refleja en un coste derivado de la mora de 2.562 millones de euros.

La base DunTrade® está compuesta por 7,5 millones de experiencias de pago, tanto positivas como negativas, con un valor total

superior a los 14.000 millones de euros. Esta base permite apreciar el comportamiento de más de 400.000 empresas diferentes, lo que constituye un marco de análisis único en España y una referencia válida para determinar los hábitos reales de pago.

CÁLCULO DEL COSTE DE LOS RETRASOS DE PAGOS

Se obtiene a partir del monto que representa el crédito comercial en España (Evolución Reciente del Crédito Comercial de las Empresas No Financieras en España, Boletín Económico de enero de 2015).

Gracias a las estadísticas del Programa DunTrade®, es posible averiguar el reparto porcentual de los retrasos de pago: si se extrapolan estos porcentajes al crédito comercial, se pueden conocer los importes

en cada tramo y calcular su coste, aplicando un tipo de interés del 10,50 % de coste anual, según el BOE del 30 de diciembre de 2022.

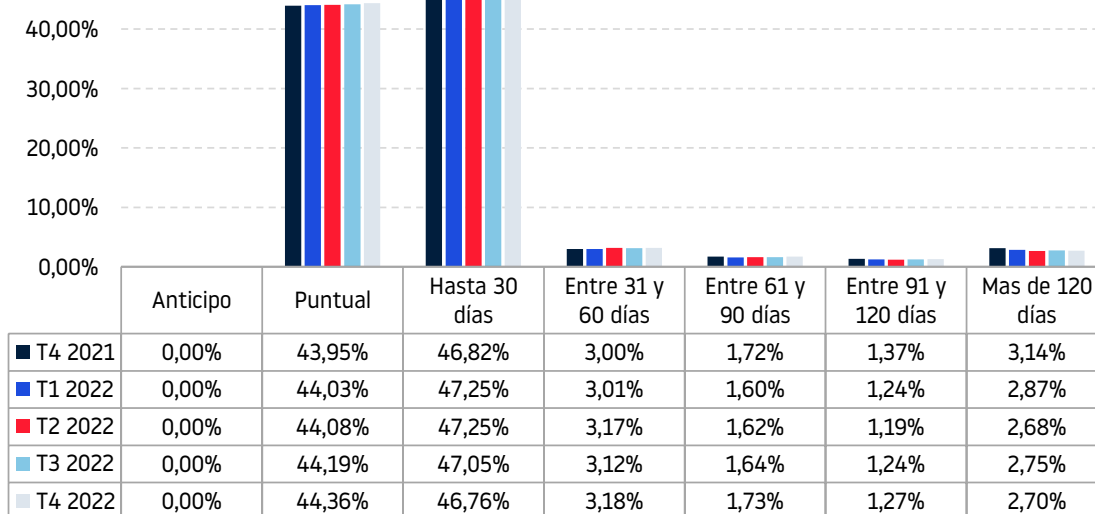
DISTRIBUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE PAGO

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS POR TRAMOS DE PAGO

La proporción de pagos puntuales ha aumentado de forma continua desde el T1 2021 y se sitúa en un 44,36 % en el T4 2022. Esto supone un aumento de 0,17 pp con respecto al T3 y de 0,40 pp con respecto al año pasado.

Por otro lado, los pagos a más de 60 días representan el 5,70 % del total este trimestre frente al 6,23 % del T4 2021.

DISTRIBUCIÓN POR TRAMOS DE PAGO DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

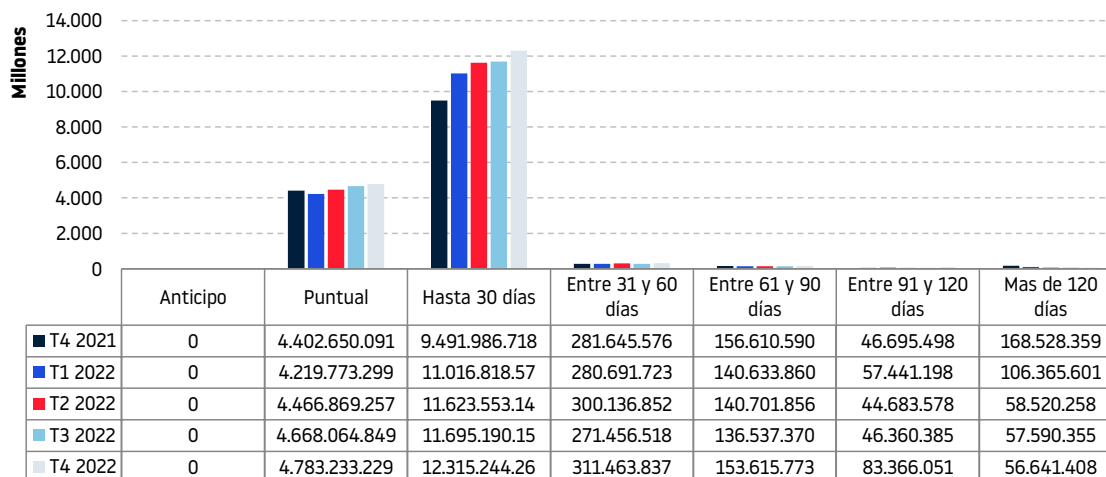


DISTRIBUCIÓN DEL IMPORTE POR TRAMOS DE PAGO

El importe total de las facturas analizadas alcanza los 17.704 millones de euros este trimestre, un 4,91 % más que en el T3. El

27,02 % del monto corresponde a pagos puntuales y el 69,56 % a pagos de hasta 30 días.

DISTRIBUCIÓN DEL IMPORTE DE LOS RETRASOS DE PAGO



(1) Incluyendo los pagos anticipados.

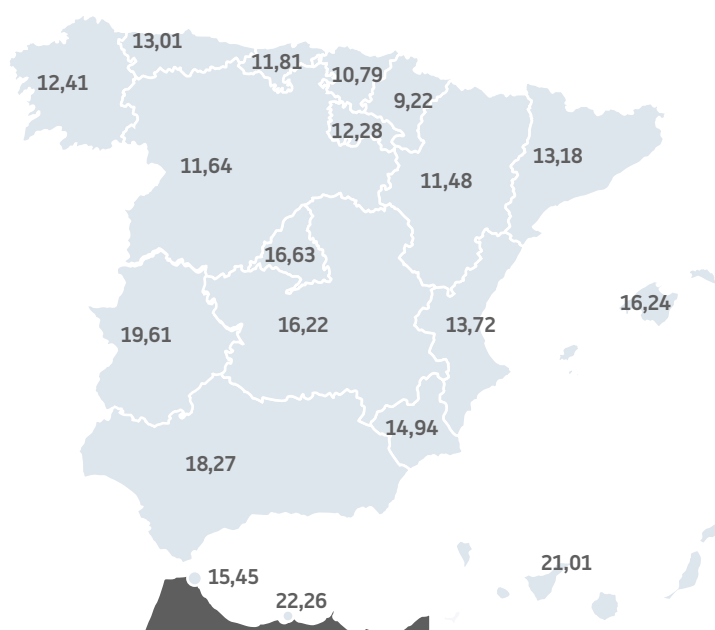
ANÁLISIS GEOGRÁFICO

En el T4, Melilla registra el RMP más dilatado, con 22,26 días, seguida de Canarias, con 21,01 días, y de Extremadura, con 19,61 días.

La diferencia entre las comunidades con mayor y menor retraso en el pago este trimestre es de 13,03 días.

Solo Navarra y el País Vasco se sitúan por debajo de los 11 días este trimestre.

DÍAS DE RETRASO MEDIO DE PAGO POR AUTONOMÍAS



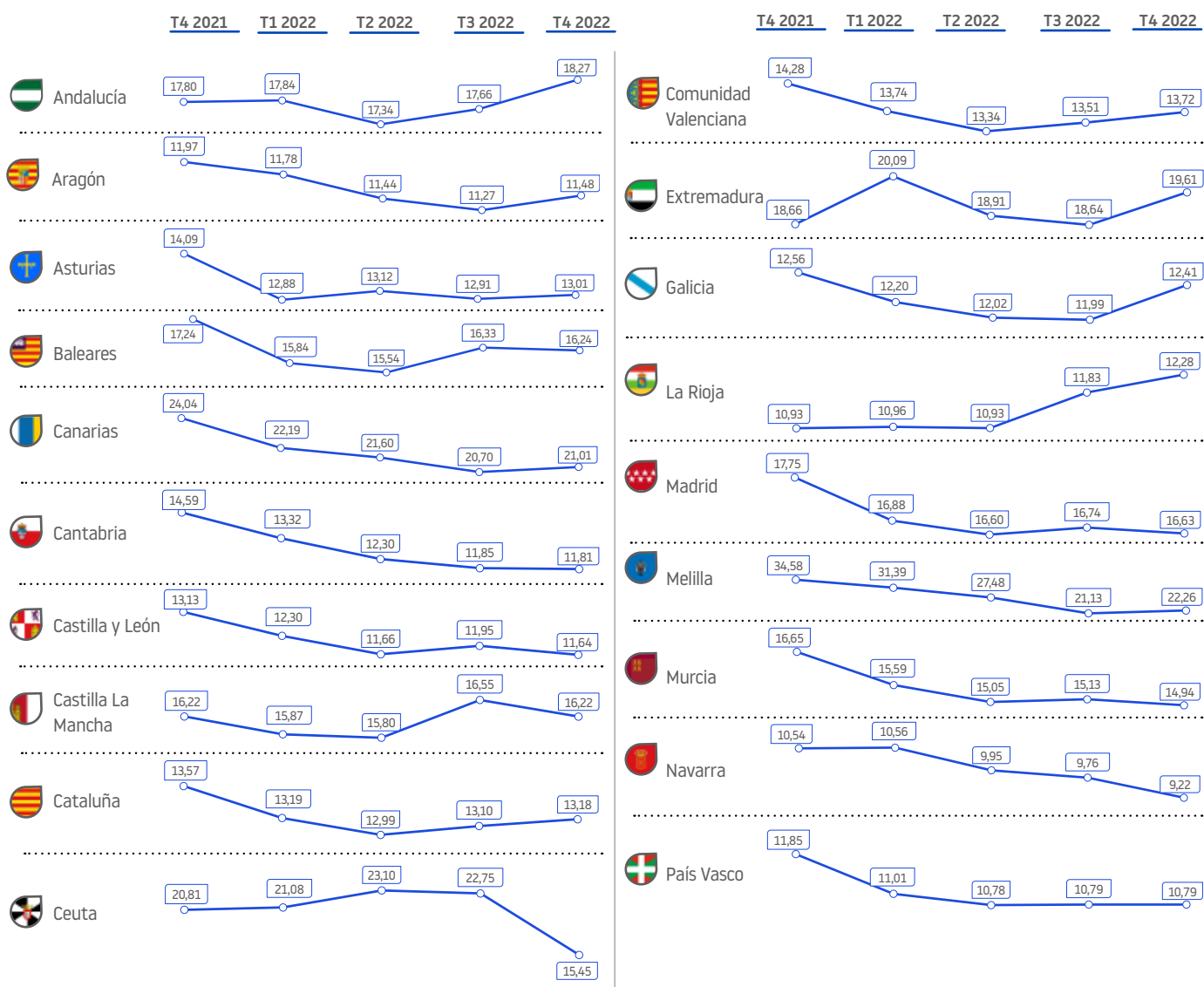
EVOLUCIÓN DESDE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2021

El aumento del RMP en el T4 se observa principalmente en Melilla (+1,13 días), Extremadura (+0,97 días) y Andalucía (+0,61 días).

La bajada del RMP con respecto al año pasado es general, salvo en Castilla-La Mancha, La Rioja, Andalucía y Extremadura. Las comunidades con las

mayores disminuciones son Melilla (-12,32 días), Ceuta (-5,35 días) y Canarias (-3,03 días).

EVOLUCIÓN DE DÍAS DE RMP POR AUTONOMÍAS

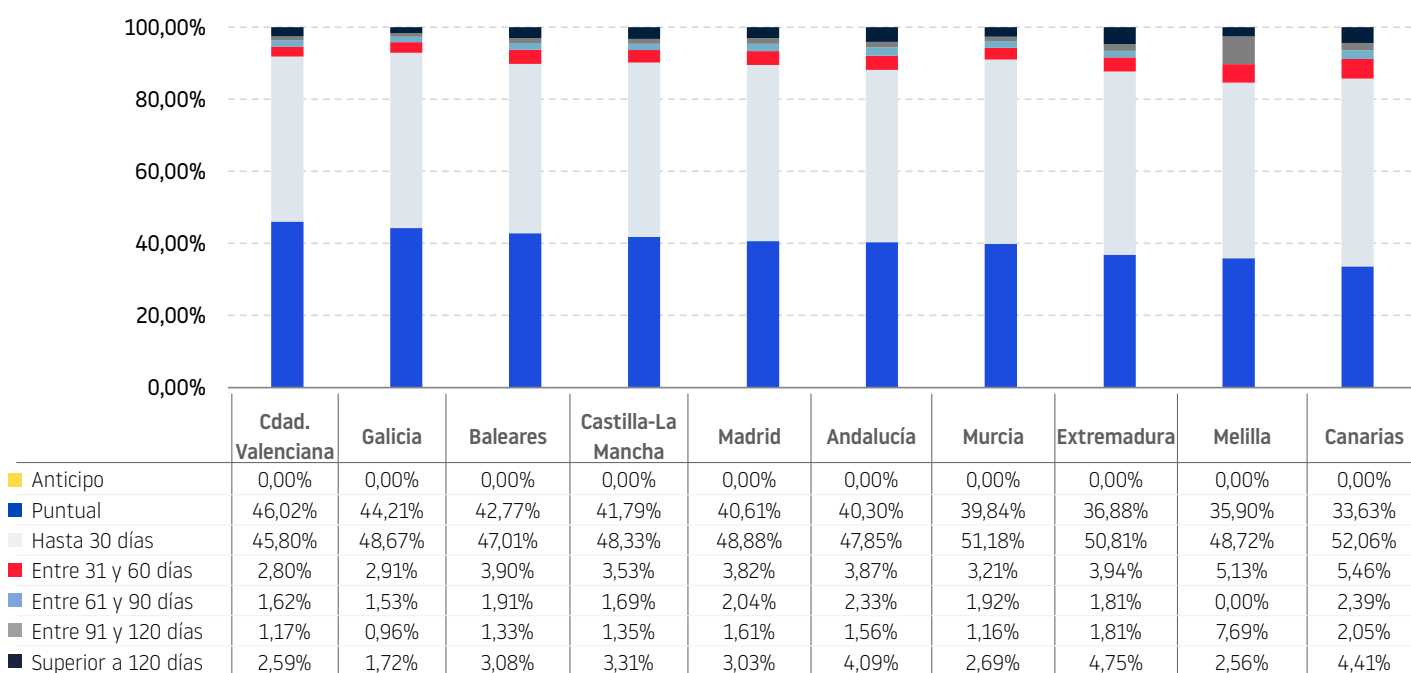
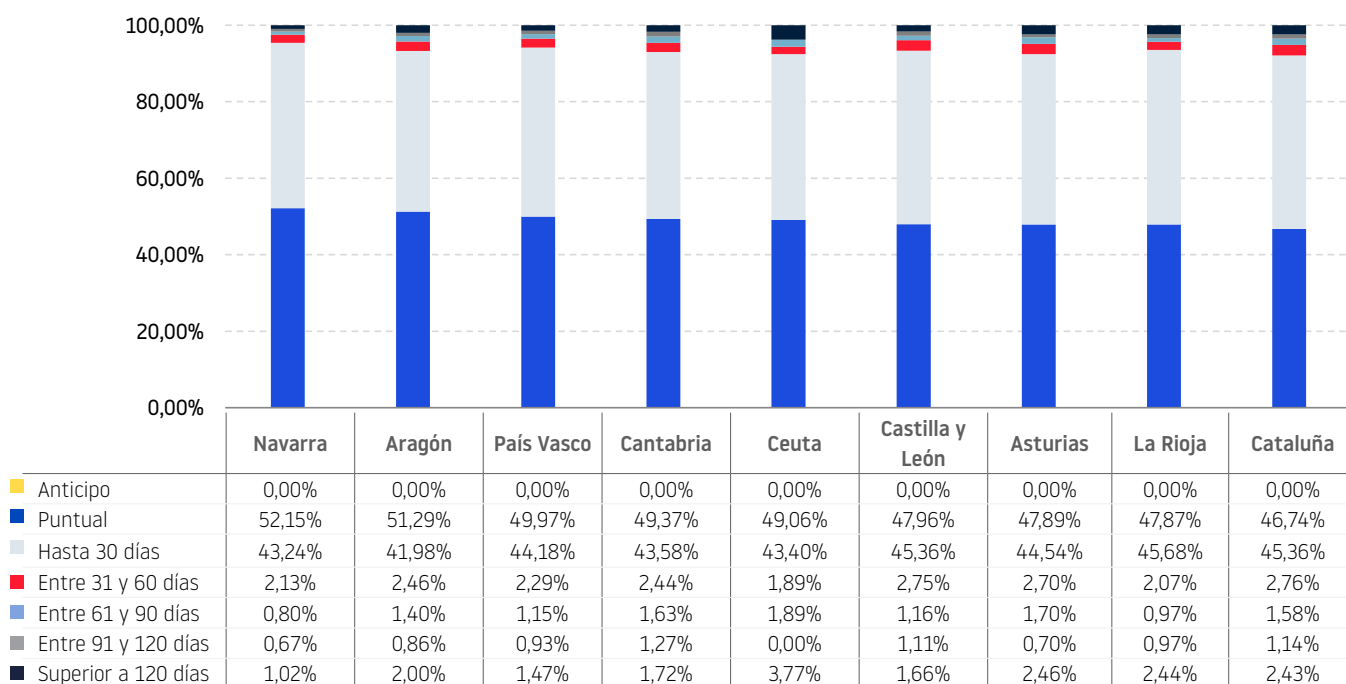


TRAMOS DE COMPORTAMIENTO DE PAGOS POR AUTONOMÍA

Aragón y Navarra son las dos únicas autonomías que pagan puntualmente en más del 50 % de los casos, con tasas del 51,29 % y 52,15 % respectivamente.

Por otro lado, las comunidades que no alcanzan el 40 % de pagos puntuales son Canarias, Melilla, Extremadura y Murcia.

TRAMO DE COMPORTAMIENTO DE PAGO POR AUTONOMÍAS



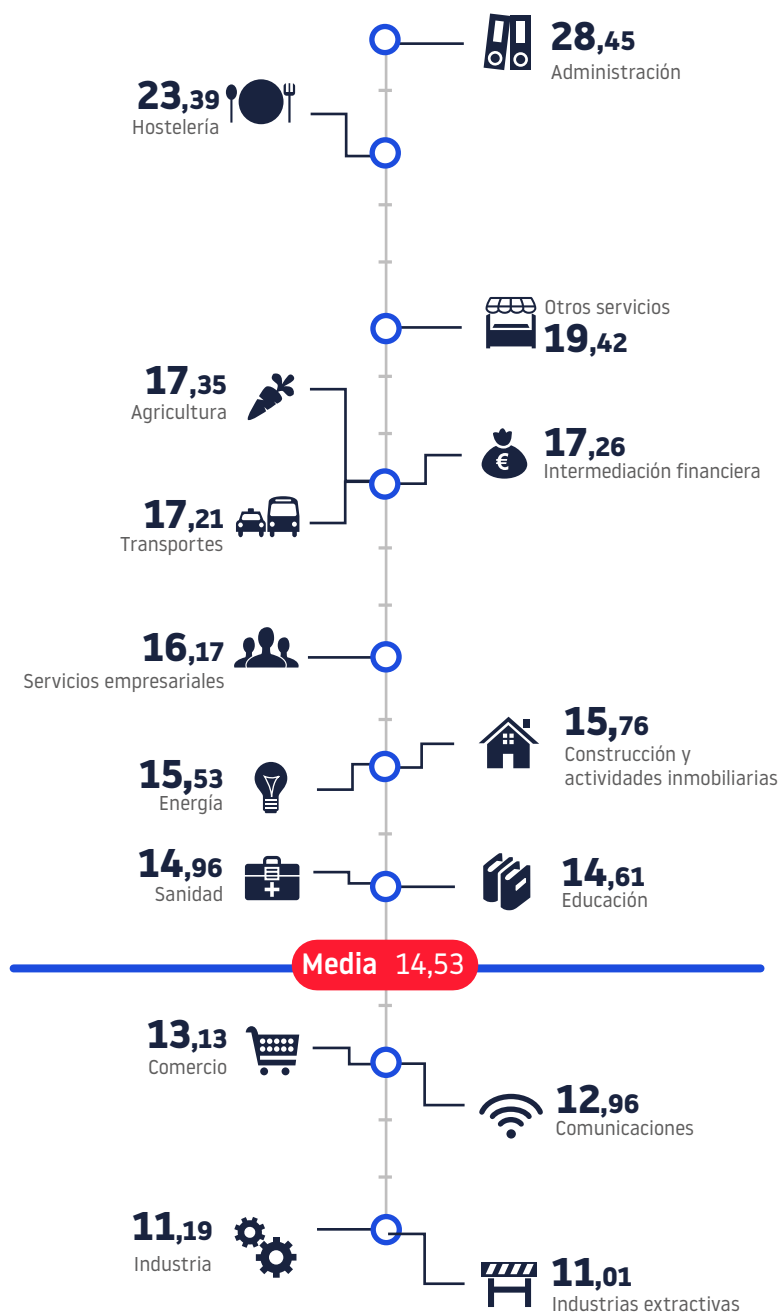
ANÁLISIS SECTORIAL

DÍAS DE RMP POR SECTOR CUARTO TRIMESTRE 2022

Administración es el sector con el RMP más largo en el T4, con 28,45 días, y le sigue Hostelería, con 23,39 días.

Por otro lado, los sectores con los RMP más cortos son Industrias extractivas (11,01 días) e Industria (11,19 días).

Dependiendo de si se contrata a una empresa del sector de Industrias extractivas o de Administración, el retraso varía en 17,44 días.



EVOLUCIÓN DESDE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2021

En el T4, los mayores aumentos tienen lugar en Administración (+0,94 días) y en Agricultura (+0,56 días).

Sin embargo, se registra una disminución en todos los sectores, salvo en Transportes (+0,39 días), Agricultura (+0,58 días) y Administración (+1,82 días). Las principales

bajadas se observan en Hostelería (-4,85 días) y en Otros servicios (-3,36 días).

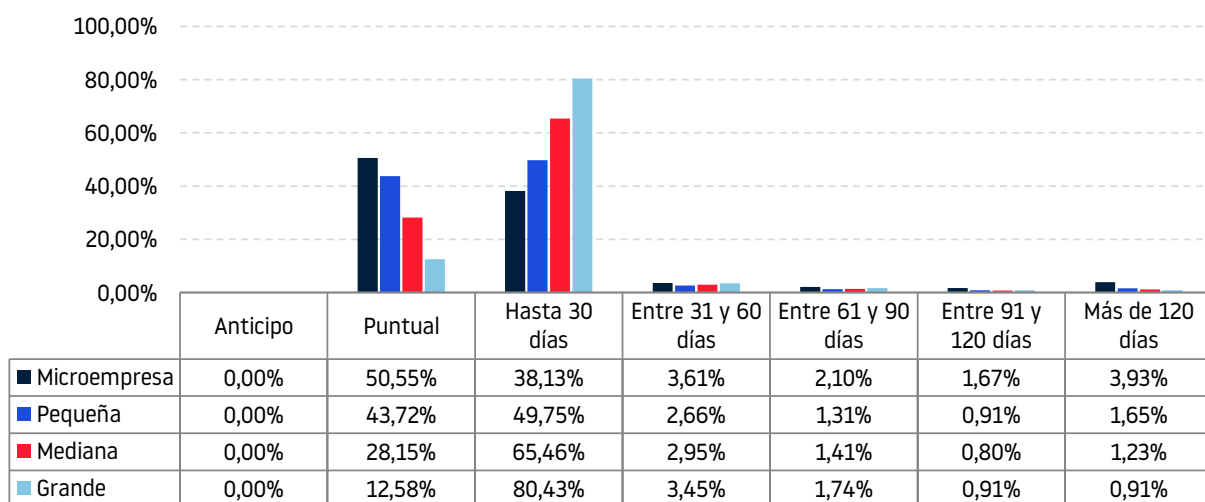
EVOLUCIÓN DE DÍAS DE RMP POR SECTOR



ANÁLISIS POR TAMAÑO² DE EMPRESAS

Las microempresas son el segmento que paga con mayor puntualidad en el T4 (50,55 %) y de las medianas empresas (28,15 %). Solo el 12,58 % de las empresas grandes pagan de forma puntual.

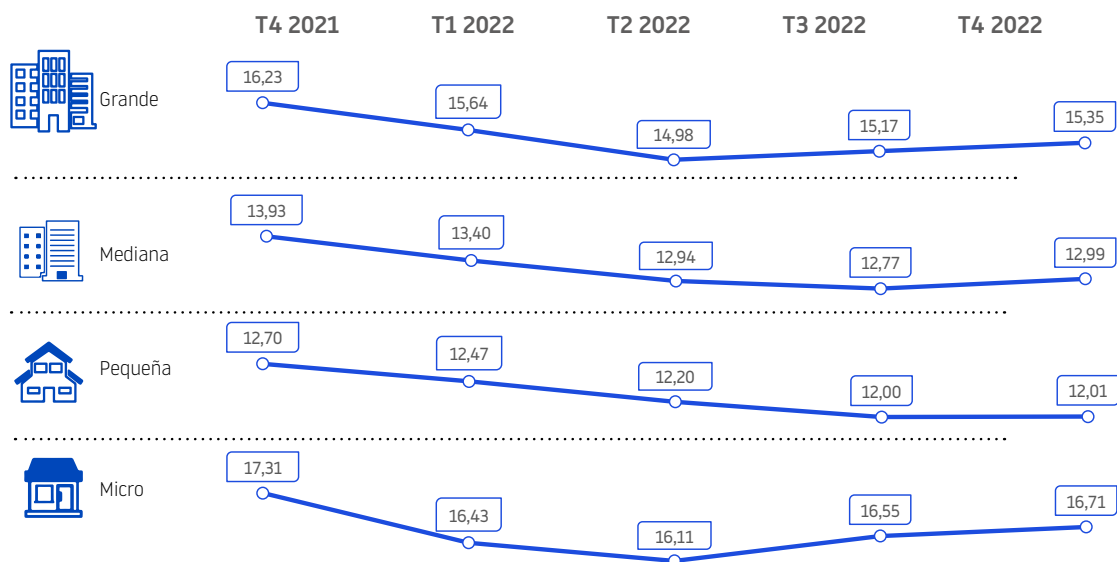
TRAMOS DE PAGO SEGÚN EL TAMAÑO DE EMPRESA.
CUARTO TRIMESTRE DE 2022



(2) Para definir los tamaños de empresas seguimos en parte la definición recogida en el Anexo I del Reglamento (UE) 651/2014 de la Comisión, tomando en cuenta solamente la cifra de empleados: microempresa: < 10 empleados; pequeña: < 50 empleados; mediana :< 250; grande: >= 250 empleados.

EVOLUCIÓN DESDE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2021

DÍAS DE RMP POR TAMAÑO DE EMPRESAS



En el T4, las empresas medianas son el segmento que presenta mayores aumentos con respecto al T3 (+0,22 días).

Todos los tipos de empresa reducen su RMP en 2022: principalmente las medianas, en 0,94 días y las grandes, en 0,88 días.

ANEXOS

LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

Los Estados miembros han tenido hasta el 16 de marzo de 2013 para trasponer la Directiva 2011/7/UE por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Directiva 2011/7/EU establece, como norma general, un límite de 30 días para efectuar el pago de las facturas.

La trasposición de la Directiva en España se ha realizado a través del Real Decreto Ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo. Se fija un plazo estándar de 30 días para Administraciones y de 60 días para

empresas. Asimismo, se establece el tipo de interés de demora (8 puntos porcentuales por encima del valor de referencia del BCE) y la posibilidad de cobrar una sanción de 40 euros.

LEGISLACIÓN EUROPEA

El 16 de febrero de 2011 se adoptó la directiva contra la morosidad. Los Estados miembros tienen de plazo hasta el 16 de marzo de 2013 para trasponer a su legislación nacional. La Directiva 2011/7/EU fija, como norma general, un límite de 30

días para pagar las facturas. En el caso de las Administraciones públicas, este plazo se podrá prolongar, como máximo, hasta los 60 días cuando esté justificado. La norma prevé sanciones por incumplimiento y los

Estados miembros tendrán un plazo de dos años para implementarla.

FUENTE DE INFORMACIÓN

Informa D&B, a través de su programa DunTrade®, alimenta la base de datos única formada por cerca de 7,5 millones de experiencias de pago en España y más de 200 millones en el mundo.

El Programa DunTrade®, desarrollado en 1972 en EE. UU. y en 1985 en Europa, es único en el mundo: utiliza datos de la contabilidad de miles de empresas y analiza los retrasos de pago frente a las

condiciones pactadas. Todo ello de forma totalmente gratuita y confidencial.

El programa DunTrade® se basa en el intercambio de información entre la base de datos de DunTrade® de Informa D&B y la empresa participante sobre el comportamiento de pagos de sus clientes.

Estas experiencias de pago están formadas por los datos de identificación de los

clientes y las transacciones realizadas cada mes, lo que incluye información de facturas pendientes de los clientes: vencidas y no cobradas y pendientes de vencimiento.

El retraso medio de pago es un cálculo realizado a partir de los pagos efectuados fuera de los plazos pactados.

TABLA DE ACTIVIDADES CNAE 09

AGRICULTURA	01	• Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas
	02	• Silvicultura y explotación forestal
	03	• Pesca y acuicultura
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	05	• Extracción de antracita, hulla y lignito
	06	• Extracción de crudo de petróleo y gas natural
	07	• Extracción de minerales metálicos
	08	• Otras industrias extractivas
	09	• Actividades de apoyo a las industrias extractivas
INDUSTRIA		
Alimentación y bebidas	10	• Industria de la alimentación
	11	• Fabricación de bebidas
Textil, confección y cuero	13	• Industria textil
	14	• Confección de prendas de vestir
	15	• Industria del cuero y del calzado
Química	20	• Industria química
	21	• Fabricación de productos farmacéuticos
	22	• Fabricación de productos de caucho y plásticos
Elementos de transporte	29	• Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques
	30	• Fabricación de otro material de transporte
Otro tipo de industria	23	• Fabricación de otros productos minerales no metálicos
	24	• Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones
	25	• Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo
	26	• Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos
	27	• Fabricación de material y equipo eléctrico
	28	• Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.
	12	• Industria del tabaco
	16	• Industria de la madera
	17	• Industria del papel
	18	• Artes gráficas y reproducción de soportes grabados
	19	• Coquerías y refino de petróleo
	31	• Fabricación de muebles
	32	• Otras industrias manufactureras
	33	• Reparación e instalación de maquinaria y equipo
ENERGÍA	35	• Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
	36	• Captación, depuración y distribución de agua
	37	• Recogida y tratamiento de aguas residuales
	38	• Valorización
	39	• Descontaminación
CONSTRUCCIÓN Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		
Actividades Inmobiliarias	68	• Actividades inmobiliarias
	41	• Construcción de edificios
Construcción	42	• Ingeniería civil
	43	• Actividades de construcción especializada
COMERCIO		
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	45	• Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas
Comercio al por menor	46	• Comercio al por menor e intermediarios, excepto vehículos de motor y motocicletas
Comercio al por mayor	47	• Comercio al por mayor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
TRANSPORTES		
	49	• Transporte terrestre y por tubería
	50	• Transporte marítimo y por vías navegables interiores
	51	• Transporte aéreo
	52	• Almacenamiento y actividades anexas al transporte
	53	• Actividades postales y de correos

HOSTELERÍA		
Servicios de alojamiento	55	• Servicios de alojamiento
Servicios de comidas y bebidas	56	• Servicios de comidas y bebidas
COMUNICACIONES	58	• Edición
	59	• Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión grabación de sonido y edición musical
	60	• Actividades de programación y emisión de radio y televisión
	61	• Telecomunicaciones
	62	• Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
	63	• Servicio de información
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	64	• Intermediación financiera, excepto seguros y fondos de pensiones
	65	• Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria
	66	• Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros
SERVICIOS EMPRESARIALES	69	• Actividades jurídicas y de contabilidad
	70	• Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial
	71	• Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
	72	• Investigación y desarrollo
	73	• Publicidad y estudios de mercado
	74	• Otras actividades profesionales, científicas y técnicas
	75	• Actividades veterinarias
	77	• Actividades de alquiler
	78	• Actividades relacionadas con el empleo
	79	• Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos y otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos
	80	• Actividades de seguridad e investigación
	81	• Servicios a edificios y actividades de jardinería
	82	• Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas
ADMINISTRACIÓN	84	• Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
EDUCACIÓN	85	• Educación
SANIDAD	86	• Actividades sanitarias
	87	• Asistencia en establecimientos residenciales
	88	• Actividades de servicios sociales sin alojamiento
OTROS SERVICIOS	90	• Actividades de creación, artísticas y espectáculos
	91	• Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales
	92	• Actividades de juegos de azar y apuestas
	93	• Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento
	94	• Actividades asociativas
	95	• Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico
	96	• Otros servicios personales
	97	• Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico
	98	• Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio
	99	• Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

Este estudio ha sido realizado por la Dirección de Estudios de INFORMA.

Los datos proceden de la base de datos de INFORMA.

SOBRE INFORMA

INFORMA (filial de Cesce) es la compañía líder en el suministro de Información Comercial, Financiera, Sectorial y de Marketing, con una facturación consolidada de 93,6 millones de euros en 2021. Fue la primera base de datos española de información comercial y financiera en conseguir el certificado de calidad ISO 9001. En la actualidad cuenta también con las certificaciones ISO 14001 y 27001.

Desde sus comienzos en 1992, la base de datos de INFORMA se ha alimentado de múltiples fuentes de información públicas y privadas, como BORME (Boletín Oficial del Registro Mercantil), Depósitos de cuentas oficiales, BOE (Boletín Oficial del Estado), BOP (Boletines Oficiales Provinciales y de CC. AA.), prensa nacional y regional, investigaciones ad hoc y publicaciones diversas.

La base de datos nacional de INFORMA contiene:

- 7 millones de agentes económicos;
- 3,7 millones de empresas y autónomos activos con *rating*;
- más de 18,7 millones de balances de empresas;
- más de 17,4 millones de administradores y cargos funcionales;
- más de 4 millones de vinculaciones societarias;
- más de 375 millones de datos actualizados diariamente.

El liderazgo de INFORMA se reafirma en 2004 tras absorber el negocio en España y Portugal de la multinacional Dun & Bradstreet. Desde entonces forma parte de la mayor red de información de empresas del mundo: la Dun & Bradstreet Worldwide Network, y como tal, ofrece acceso a la información on-line de más de 500 millones de empresas de todo el mundo.

La base de datos de INFORMA, que se comercializa a través de sus marcas INFORMA, elinforma y DBK, es la más utilizada de España con más de 4,46 millones de usuarios. Además, el 89 % de las empresas del IBEX 35 y más del 95 % de las entidades financieras son clientes activos de INFORMA.

OTROS ESTUDIOS REALIZADOS POR INFORMA D&B:

- Estudio de demografía empresarial. Serie mensual disponible desde abril de 2009.
- Estudio de concursos. Serie mensual disponible desde abril de 2009.
- Comportamiento de pagos de las empresas españolas y europeas. Serie trimestral disponible desde el segundo trimestre de 2010.
- Presencia de las mujeres en la empresa española. Serie anual disponible desde 2009.
- Empresas gacela y de alto crecimiento. Serie anual disponible desde 2012.



INFORMA

Business by Data

INFORMA D&B S.A.U. (S.M.E.)

Avda. de la Industria, 32
28108 Alcobendas (Madrid)
www.informa.es

Servicio de Atención al Cliente
clientes@informa.es
902 176 076

CONTACTOS PRENSA:

María Asarta
masarta@informa.es
Tel.: 91 490 64 65

María Álvarez
malvarez@informa.es
Tel.: 91 661 71 19